

Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa
ACTA No. 2 de 2025
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 06/06/2025

HORA: 08:00 A.M. A 11:30 A.M.

LUGAR: Secretaría de Educación del Distrito

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

En concordancia con el artículo 2 del decreto 293 de 2008, los siguientes son los integrantes del Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa:

ENTIDADES DEL DISTRITO

ENTIDAD O INSTANCIA	NOMBRES Y APELLIDOS DE REPRESENTANTE	CARGO	ASISTIÓ	
			SI	NO
1 Secretaría de Educación del Distrito- SED	Diego Escallón Arango	Subsecretario de integración interinstitucional	X	
2 Secretaría de Educación del Distrito	Julio César López Ospina	Director de participación y relaciones interinstitucionales	X	
3 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Adriana María Botero	Subdirectora de gestión cultural y artística	X	
4 Secretaría Distrital de Salud	Claudia Milena Cuellar	Subdirectora de gestión y evaluación de políticas	X	
5 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	José Alirio Cruz Hernández	Profesional Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X	
6 Secretaría Distrital de Integración Social	Wendy Prieto Ladino	Profesional Secretaría Distrital de Integración Social	X	
7 Instituto Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico – IDEP	Carlos Iván García	Asesor IDEP	X	
8 Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	Flor Elisa Valbuena	Profesional universitario	X	
9 Canal Capital	Claudia Bautista	Productora de contenidos	X	
10 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Esperanza del Pilar Infante	Decana facultad de educación	X	
11 Representante de alcaldía local (Tunjuelito)	Ginna Ariza	Contratista alcaldía local de Tunjuelito	X	
12 Representante de alcaldía local (Puente Aranda)	Johan Angulo	Contratista alcaldía local de Puente Aranda	X	

MESAS DISTRITALES

ENTIDAD O INSTANCIA		NOMBRES Y APELLIDOS DE REPRESENTANTE	CARGO	ASISTIÓ	
				SI	NO
1	Mesa distrital de rectores colegios oficiales	Carolina Cortés Cortés	Rectora colegio técnico Menorah IED	X	
2	Mesa distrital de rectores colegios oficiales	Hugo Hernán Rubio González	Rector técnico Palermo IED		X
3	Mesa distrital de rectores colegios privados	Álvaro Andrés Piñeres	Rector Alfonso López Pumarejo		X
4	Mesa distrital de rectores colegios privados	Clara Burbano Torres	Colegio Santo Domingo Bilingüe		X
5	Mesa distrital de coordinadores	Guadalupe Gamba Barrera	Colegio Toberín IED	X	
6	Mesa distrital de coordinadores	Martha Ofelia Jiménez Duarte	Coordinadora Escuela Normal Superior Distrital María Montessori IED	X	
7	Mesa distrital de orientadores	Andrés Cruz Suárez	Orientador colegio El Rodeo IED		X
8	Mesa distrital de orientadores	Jhonatan López Neira	Orientador Liceo femenino Mercedes Nariño IED	X	
9	Mesa distrital de docentes	Luis Aristizábal	Docente colegio Jorge Soto del Corral IED	X	
10	Mesa distrital de docentes	Juan Miguel Ramírez	Docente Colegio Los Comuneros Oswaldo Guayasamin IED	X	
11	Mesa distrital de administrativos	Liliana Álvarez Peña	Administrativa colegio Antonio José de Sucre IED	X	
12	Mesa distrital de administrativos	Marcela Meneses Hernández	Administrativa colegio San Martín de Porres IED	X	
13	Mesa distrital de padres y madres	Christian Camilo Leal	Padre colegio Filarmónico Simón Bolívar IED	X	
14	Mesa distrital de padres y madres	Edward Poveda	Padre colegio SaludCoop Norte IED	X	
15	Mesa distrital de estudiantes	Danna Salazar	Estudiante colegio El Jazmín IED	X	
16	Mesa distrital de estudiantes	Juliana Hernández	Estudiante INEM Santiago Pérez		X
17	Mesa distrital de egresados	Juan Sebastián Betancurt Castellanos	Estudiante colegio cooperativo del magisterio de Cundinamarca	X	
18	Mesa distrital de egresados	David Andrés Salazar Castelblanco	Colegio Enrique Olaya Herrera IED	X	

19	Mesa distrital de sector productivo	Omar Nieto	Comerciante colegio Rufino José Cuervo IED	X	
20	Mesa distrital de sector productivo	José Edwin Roldán Ríos	Comerciante colegio San José de Castilla IED		X

CONSEJOS CONSULTIVOS LOCALES

ENTIDAD O INSTANCIA		NOMBRES Y APELLIDOS DE REPRESENTANTE	CARGO	ASISTIÓ	
				SI	NO
1	Consejo Consultivo Local Usaquén	Harol Murillo Tovar	Rector colegio SaludCoop Norte IED	X	
2	Consejo Consultivo Local Chapinero	Diego Fernando Rodríguez	Rector colegio San Martín de Porres IED	X	
3	Consejo Consultivo Local Santa Fe – La Candelaria	Verónica Morales	Docente colegio Manuel Elkin Patarroyo IED		X
5	Consejo Consultivo Local Usme	Alejandro Cano Pinzón	Coordinador colegio Nueva Esperanza IED	X	
6	Consejo Consultivo Local Tunjuelito	Leudice Cuervo Espinosa	Madre colegio Instituto Técnico Industrial Piloto	X	
7	Consejo Consultivo Local Bosa	Jonathan Stephen Jiménez Peñuela	Docente Porfirio Barba Jacob IED	X	
8	Consejo Consultivo Local Kennedy	Juan Carlos Realpe Ovalle	Edil JAL Kennedy	X	
9	Consejo Consultivo Local Fontibón	Sergio Andrés Ramírez Ortiz	Rector colegio Atahualpa IED		X
10	Consejo Consultivo Local Engativá	Carlos Hernán Useche	Padre colegio Morisco IED	X	
11	Consejo Consultivo Local Suba	Nicolás David Castro Montaña	Consejero local de juventud	X	
12	Consejo Consultivo Local Barrios Unidos	Ariel Alonso Vega Gaitán	Rector Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud	X	
13	Consejo Consultivo Local Teusaquillo	María Cristina Arias Wilches	Docente colegio técnico Palermo IED	X	
14	Consejo Consultivo Local Los Mártires	Ingrid Julieth Rodríguez	Madre colegio técnico Menorah	X	
15	Consejo Consultivo Local Antonio Nariño	Carmen Cecilia León Muñoz	Coordinadora colegio técnica Jaime Pardo Leal IED	X	
16	Consejo Consultivo Local Puente Aranda	Pedro José Orduña	Orientador colegio Sorrento IED	X	
17	Consejo Consultivo Local Rafael Uribe Uribe	Olga Milena Castro Gómez	Rectora colegio Alfredo Iriarte IED	X	

18	Consejo Consultivo Local Ciudad Bolívar	Wilder Andrey Téllez González	Edil JAL Ciudad Bolívar		X
19	Representante Consejo Consultivo Local Sumapaz	John Alexander Alfonso	Docente gimnasio del Campo de la Cruz Varela		X

OTROS ASISTENTES

ENTIDAD O INSTANCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTIÓ	
			SI	NO
Secretaría de Educación del Distrito	Claudia Patricia Ruge Álzate	Profesional Oficina Asesora de Planeación	X	
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	María Angélica Argüello	Asesora de subdirección de gestión cultural y artística	X	
Consejo Consultivo Local de Tunjuelito	Fabio Roza	Rector colegio San Benito	X	
Consejo Consultivo Local de Barrios Unidos	Royer Calderón	Padre colegio Juan Francisco Berbeo	X	
Mesa distrital de padres y madres	Melissa Mendoza	Madre colegio integrado La Candelaria	X	

INVITADOS PERMANENTES:

ENTIDAD O INSTANCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTE	
			SI	NO
Secretaría de Educación del Distrito	Laura Melisa Gómez Uribe	Coordinadora equipo instancias de participación	X	
Secretaría de Educación del Distrito	Norma Constanza Tirado Roncancio	Equipo instancias de participación	X	
Secretaría de Educación del Distrito	Miguel Andrés García Aragón	Equipo instancias de participación	X	
Secretaría de Educación del Distrito	Carlos Eduardo Bustos Libreros	Equipo instancias de participación	X	

TOTAL DE PARTICIPANTES

INSTANCIA	CANTIDAD DECRETO 293	CANTIDAD ASISTENTES	OTROS ASISTENTES
Entidades del distrito	11	11	6
Mesas Distritales	20	14	1
Consejos Consultivos Locales	20	14	2
TOTAL	51	39	9

ORDEN DEL DÍA

- 1). Saludo y verificación de quórum
- 2). Socialización Plan Sectorial de Educación
- 3). Presentación y priorización de expectativas
- 4). Actualización plan de trabajo 2025
- 5). Elección delegación Consejo Distrital de Política Social
- 6). Valoración CCDPE 23 de mayo de 2025
- 7). Cierre

DESARROLLO**1. Saludo y verificación de quórum**

El subsecretario de Integración Interinstitucional, Diego Escallón Arango, quien ejerce la secretaría técnica de la instancia, saluda y da apertura al espacio mencionando el orden del día. Siendo las 08:10 a.m. se cuenta con un total de 20 consejeros, por lo cual se inicia la sesión.

En el desarrollo de la sesión, en total se contó con la asistencia de consejeros de la siguiente manera:

- Entidades del distrito: 11/11
- Mesas distritales: 14/20
- Consejos Consultivos Locales: 14/20
- Total 39/51

Así las cosas, se tuvo la participación de 39 representantes de los 51 que establece el decreto 293 de 2008, contándose con la mitad más uno, lo cual indica que se contó con quórum para hacer válida la sesión. La asistencia definitiva se refleja en la primera hoja de este documento con la marcación de cada delegación.

Nota: la docente Verónica Morales, representante del Consejo Consultivo Local de Santa Fe – La Candelaria informa que su inasistencia se debió a no contar con autorización de la rectora de la institución educativa donde trabaja.

2. Socialización Plan Sectorial de Educación

La socialización del Plan Sectorial de Educación inicia con la intervención de Claudia Ruge, delegada de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, quien expone ante los integrantes del Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa los avances en los proyectos de inversión, el Plan Distrital de Desarrollo ya aprobado y el proceso de formulación del nuevo Plan Sectorial de Educación. En su intervención, Ruge contextualiza la ubicación del sector educativo en tres de los cinco objetivos estratégicos del Plan Distrital de Desarrollo, particularmente en los componentes de bienestar (movilidad, alimentación y salud), calidad educativa, y trayectorias completas hacia la educación media y superior.

Luego, presenta los 11 proyectos de inversión que estructuran actualmente la acción sectorial de la Secretaría de Educación, detallando sus metas y líneas de acción. Junto con esta acta se remitirá la presentación con la correspondiente información.

En el espacio de comentarios, diversos integrantes del Consejo manifestaron preocupaciones relacionadas con la desconexión entre las cifras oficiales de alertas escolares y la realidad territorial, el déficit de personal administrativo y orientadores, la insuficiencia en las rutas de atención interinstitucional, y la pertinencia de nuevas construcciones escolares en zonas con disminución de matrícula. Se reitera la necesidad de fortalecer la articulación con otras entidades del Distrito, especialmente en salud y seguridad, y de garantizar una estrategia integral que incluya al personal de apoyo, estudiantes con discapacidad, egresados y docentes con formación avanzada. Finalmente, se propone bajar esta información a los Consejos Consultivos Locales, organizar encuentros de seguimiento con Planeación y construir mecanismos que permitan a los actores territoriales contribuir a los ajustes y avances del plan sectorial desde sus realidades.

Tras las intervenciones del Consejo Consultivo, el subsecretario de Integración Interinstitucional de la SED, Diego Escallón, respondió a las inquietudes planteadas, destacando los siguientes puntos clave:

- Frente al lenguaje y estigmatización de colegios públicos hizo un llamado a evitar generalizaciones que perjudiquen a estudiantes y docentes. Invitó a denunciar casos concretos de delincuencia, ofreciendo acompañamiento de la Fiscalía.
- El Plan Sectorial de Educación busca una atención integral a la primera infancia articulada con las secretarías de Salud, Integración Social y Cultura. Se unificarán estándares de calidad en jardines públicos y privados.
- Las metas asociadas a la calidad educativa son ambiciosas y buscan mejorar la comprensión lectora (del 67% al 80%) y matemáticas. Además, se busca impulsar el

- bilingüismo aumentando del 9% al 35% de estudiantes con competencias básicas en segunda lengua.
- Es de destacar que en el distrito se incrementó el número de orientadores (1 por cada 395 estudiantes, frente al promedio nacional de 1 por 1.600). también se cuenta con el programa "Escuelas con Emociones" para la formación en habilidades socioemocionales.
- La intervención para atender los entornos inspiradores se realizará en 92 polígonos prioritarios (que incluyen 747 sedes educativas), para esta estrategia se cuenta con la intervención de diferentes entidades del distrito y de la Policía Nacional. Hay algunas problemáticas que afectan a los entornos escolares que generan preocupación, como el aumento del consumo de vaporizadores entre estudiantes.
- Los Sistema de Alertas requieren mayor precisión para disminuir los subregistros, sin embargo, destacó que Bogotá tiene uno de los sistemas más avanzados del país.
- Un objetivo central es la permanencia escolar dado que solo el 67% de los estudiantes matriculados en 2020 se graduaron en 2022. La meta es lograr que el 90% complete su ciclo educativo al finalizar el cuatrienio.
- Desde el inicio de clases se ha contado con docentes de apoyo y con el servicio de transporte escolar. Además, se están realizando gestiones para la ampliación de la planta docente, pendiente desde hace 10 años.
- El mejoramiento de la infraestructura educativa implica la construcción de 16 colegios nuevos y restauración de 12 instituciones. Sumado a ello, 310 mejoramientos en sedes existentes y aumento del 43% en presupuesto para adecuaciones menores.

3. Presentación y priorización de expectativas

Posterior a la intervención del subsecretario Escallón, toma la palabra Laura Melissa Gómez, funcionaria de la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales (DPRI), con el propósito de socializar los resultados del instrumento aplicado en la primera sesión del Consejo Consultivo. Su presentación busca conectar los intereses y preocupaciones manifestadas por los miembros del Consejo con el plan de trabajo 2024 y con los objetivos estratégicos del nuevo Plan Sectorial de Educación.

Gómez explica que se realizó una tabulación y categorización de las respuestas entregadas por los consejeros, agrupando las actividades mencionadas en siete grandes categorías temáticas:

1. Fortalecimiento del Consejo Consultivo Distrital y su articulación con los consejos locales.
2. Armonización entre niveles distrital y local.

3. Inversión de recursos en el sector educativo.
4. Seguridad en los entornos escolares.
5. Salud mental y socio emocionalidad.
6. Mejoramiento de la calidad educativa.
7. Fortalecimiento de la participación.

Lo anterior indica que el análisis no parte desde cero, ya que se cruzó con las acciones desarrolladas durante el año 2024, en el cual se reportaron 51 actividades agrupadas en 12 categorías. A partir de esta comparación, se formuló una nueva propuesta más acotada para 2025, que contempla 36 actividades distribuidas en 9 categorías estratégicas:

- Calidad educativa
- Fortalecimiento del Consejo Consultivo y su conexión con espacios locales
- Talento humano y clima laboral
- Cierre de brechas
- Uso y distribución de recursos
- Salud mental y bienestar
- Articulación interinstitucional
- Primera infancia y familias
- Sistemas de información



Gráfica con el consolidado final de las propuestas realizadas por los consejeros en las vigencias 2024 y 2025 agrupadas en 9 categorías. Elaboración propia, DPRI -SED, junio de 2025.

De las 9 categorías se priorizaron las 4 que tuvieron la mayor cantidad de propuestas y con base en estos resultados, la DPRI propuso un cronograma preliminar de trabajo para las siguientes sesiones del Consejo, buscando un enfoque analítico, articulado y coherente con el Plan Sectorial

de Educación. La propuesta consistió en dedicar cada sesión a una temática prioritaria, de la siguiente forma:

- Julio: mejoramiento de la calidad educativa (objetivo 5)
- Agosto: fortalecimiento del Consejo Consultivo Distrital y su articulación con espacios locales (objetivo 4)
- Octubre: talento humano y clima laboral (objetivo 4)
- Noviembre: cierre de brechas (objetivo 2)

Durante la conversación, algunos miembros del Consejo, como Pedro Orduña, propusieron reconsiderar el tratamiento de la salud mental como eje en agosto, teniendo en cuenta la reciente aprobación de la Ley de Salud Mental. Se debate si es conveniente esperar a que la estrategia de implementación avanzara más o si podía ser abordada desde los proyectos ya vigentes en el sector educativo, como la estrategia de socio emocionalidad. La moderación planteó que el cronograma podría ajustarse en función de los desarrollos normativos y del avance técnico de los proyectos distritales.

En esta línea, se enfatizó que el Consejo Consultivo no es un espacio de intervención pública, sino un escenario de análisis y generación de recomendaciones. Por ello, se insistió en la necesidad de trabajar con información previa y metodologías deliberativas.

4. Actualización plan de trabajo 2025

Con este propósito, Gómez presentó la metodología del taller participativo, inspirado en el formato “café del mundo” para la actualización del plan de trabajo 2025. Los participantes fueron divididos en cuatro mesas de trabajo, cada una con un relator encargado de recoger las ideas. Las mesas permanecían con sus temas y los participantes rotaban de tal forma que todos pudieran aportar en cada categoría.

Cada grupo realiza un análisis de las temáticas, siguiendo las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles serían los elementos clave a abordar en esta categoría temática?
2. ¿Cuál sería el insumo o aporte que identifica podría brindarse desde su rol o desde el CCDPE?
3. ¿Cuál sería el producto esperado en 2025?

Se obtienen insumos para nutrir el plan de trabajo del Consejo en 2025 y establecer líneas de incidencia real sobre la política pública educativa distrital. Una vez finalizado el trabajo por mesas temáticas, se pasa a la socialización de los principales hallazgos y propuestas construidas de forma colectiva. Cada grupo comparte insumos clave y productos esperados en línea con las temáticas priorizadas, como se relaciona a continuación:

Desde la mesa de *mejoramiento de la calidad educativa*, se insiste en la importancia de avanzar en procesos de evaluación curricular con enfoque territorial. Se destaca la necesidad de articular estos ejercicios con proyectos educativos locales en construcción y de abrir canales de colaboración con instituciones de educación superior, como las universidades distritales. También

se resalta la disposición de medios públicos, como el canal Eureka, para visibilizar experiencias educativas significativas.

- Elementos claves: procesos de evaluación curricular.
- Aporte desde el CCDPE: posibilidad de articular proyectos que se vienen adelantando con instituciones de educación superior y disposición de medios de comunicación pública para socializar los procesos educativos y buenas prácticas institucionales, locales y distritales.

La mesa de *fortalecimiento CCDPE y articulación espacios locales de participación* propone fortalecer el papel de los gobiernos escolares y los planes locales de educación, considerando estos espacios como plataformas fundamentales para la formulación de política pública desde los territorios. Se insiste en la importancia de unificar criterios entre los distintos actores del sistema educativo y en avanzar en estrategias de comunicación para ampliar el conocimiento sobre la política educativa distrital.

- Elementos claves: unificación de la línea técnica para el análisis de políticas educativas
- Aporte desde el CCDPE: identificar estrategias de socialización buenas prácticas y socialización de la política pública distrital.
- Producto: un documento con propuesta de estrategias de socialización buenas prácticas y socialización de la política pública distrital.

En la mesa de *talento humano y clima laboral*, se propone realizar un diagnóstico actualizado sobre las condiciones laborales del personal docente, administrativo y de apoyo. Se plantea la necesidad de construir una matriz de riesgos específica para el sector educativo, que incluya riesgos socioemocionales. Asimismo, se sugiere retomar los diagnósticos de ambiente laboral realizados entre 2017 y 2024 y actualizarlos con nuevos datos, especialmente en relación con salud mental y morbilidad ocupacional.

- Elementos claves: garantía del personal, diagnóstico clima laboral, mejoramiento de la clasificación de la seguridad.
- Aporte desde el CCDPE: identificar estrategias e información en conjunto con las áreas.
- Producto: propuesta matriz de riesgos específica del sector educativo que incluya riesgos socioemocionales, propuesta de apoyar actualización de datos de diagnóstico ambiente laboral con relación a la salud mental.

La mesa de *cierre de brechas* centra su discusión en la atención diferencial para estudiantes afectados por la pandemia, estudiantes con discapacidad y aquellos en riesgo de exclusión. Se resalta la necesidad de revisar los parámetros de atención definidos por el Ministerio de Educación, particularmente en lo relacionado con la inclusión. También se sugiere priorizar acciones como el acompañamiento psicosocial y las estrategias de aceleración del aprendizaje en el marco de la política “Volver a la Escuela”.

- Elementos claves: atención diferencial a estudiantes extra edad, fortalecimiento al programa de inclusión y Atención de 15 a 20 estudiantes por aula.

- Aporte desde el CCDPE: identificar estrategias de aporte en conjunto con las áreas.

5. Elección de la delegación del Consejo Distrital de Política Social

Al final de la jornada, se abre un espacio para definir la representación del Consejo Consultivo ante el Consejo Distrital de Política Social, instancia presidida por el alcalde mayor y conformada por diversas entidades del gobierno distrital. Se recuerda que esta instancia hace parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y busca incidir en la orientación de las políticas sociales de la ciudad.

Se presentan siete postulaciones de integrantes del Consejo, quienes comparten sus trayectorias y motivaciones. Entre ellos se encuentran representantes de diversas localidades y sectores, con experiencias en participación estudiantil, gestión educativa, investigación en política pública y trabajo con poblaciones diversas.

A través de votación directa entre los asistentes con derecho a voto, se elige como delegada ante el Consejo Distrital de Política Social a la consejera Danna Salazar, quien obtuvo la mayoría de los apoyos. Se destaca su compromiso con los temas de bienestar integral, entornos protectores y articulación entre contextos locales y políticas públicas. Se hace un llamado a que esta representación se mantenga activa y cuente con el respaldo del Consejo durante su participación en dicha instancia. A continuación, se detallan las votaciones obtenidas:

#	Nombre y apellidos	Rol	Votos
1	Jonathan Jiménez	Consejo Consultivo Local de Bosa	6
2	Carlos Hernán Useche	Consejo Consultivo Local de Engativá	5
3	Ariel Alonso Vega Gaitán	Consejo Consultivo Local de Barrios Unidos	1
4	Juan Carlos Realpe Ovalle	Consejo Consultivo Local de Barrios Kennedy	3
5	Jhonathan López Neira	Mesa Distrital de Orientadores	1
6	Luis Aristizabal	Mesa Distrital de Docentes	0
7	Danna Alexandra Salazar	Mesa Distrital Estudiantes	8

6. Valoración CCDPE 23 de mayo de 2025

Posterior a esta votación, se pide a los consejeros que hagan una valoración de la sesión realizada por medio de un código QR que se dispone para tal fin, para esto, se solicita tener en cuenta las siguientes categorías:

- 1). Logística del evento
- 2). Desarrollo de los puntos de agenda
- 3). Aspectos para mejorar
- 4). Aspectos positivos

5). Cometarios o sugerencias

Lo resultados de este ejercicio de valoración fueron los siguientes:

- Frente a la pregunta de en una escala de 1 a 3 valore cómo le pareció la **logística de la sesión** (mala, regular, buena), el 87% de las personas respondieron buena.
- Frente a la pregunta de en una escala de 1 a 3 valore cómo le pareció el **desarrollo de los puntos de agenda** (malo, regular, bueno), el 61% de las personas respondieron bueno.
- Frente a la pregunta: **¿cuáles aspectos se deben mejorar para el desarrollo del Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa?**, se destacan el envío de insumos previos para el análisis de documentos y mejorar el manejo del tiempo.
- Frente a la pregunta de **¿cuáles aspectos positivos identifica en el desarrollo de la sesión del Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa?**, se destacan la participación y los temas de agenda.
- Frente al punto de **comentarios o sugerencias frente a la sesión del Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa**, se destacan buen espacio y entrega previa de insumos.

7. Compromisos

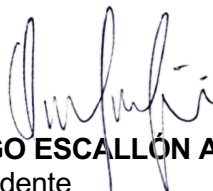
#	Descripción	Responsable
1	Compartir las presentaciones socializadas en la sesión	DPRI

8. Cierre

Siendo las 11:30 a.m. del 06 de junio de 2025 se da por finalizado el Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa, agradeciendo la participación de todos los representantes que hicieron posible el desarrollo del espacio.

Para la próxima sesión se enviará la convocatoria de manera oportuna.

En constancia firman,


DIEGO ESCALLÓN ARANGO
 Presidente


JULIO CESAR LÓPEZ OSPINA
 Secretario técnico

Proyectó: Carlos Eduardo Bustos L. – Contratista Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales

Revisó: Laura Melisa Gómez Uribe – Contratista Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales

Revisó: María Gabriela Moncada – Contratista SII